

### **ANEXO VI. Modelo Solicitud de Participación**

Plan de Formación Continua de la FAMP 2018 Ref.: FC FAMP 2018

D./Dña. \_\_\_\_\_ mayor de edad, con DNI nº \_\_\_\_\_, en nombre propio o de la Empresa \_\_\_\_\_ que representa, con CIF nº \_\_\_\_\_, **solicita** al Órgano de contratación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, participar en el procedimiento de contratación de la actividad objeto de licitación que consiste en la ejecución de determinadas acciones formativas incluidas dentro del Plan de Formación Continua de la FAMP 2018, que se ha presentado ante el Instituto Andaluz de Administración Pública (en adelante IAAP), de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, tras la publicación para el ejercicio 2018 en BOJA núm.104 de 31 de mayo de 2018, de la convocatoria de subvenciones destinadas a las financiación de planes de formación del personal al servicio de la Administración Local, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (Orden de 28 de julio de 2014 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, BOJA núm. 152 de 6 de agosto de 2014, modificada por la Orden de 5 de julio de 2016, BOJA núm. 134 de 14 de julio de 2016).

#### **Documentación que debe acompañar a esta solicitud:**

- a) Anexo IV: Declaración Jurada – Documentación Administrativa, así como soporte documental acreditativo de la capacidad de obrar, la no concurrencia de ninguna prohibición de contratar, la solvencia técnica y la solvencia económica (epígrafe 12 PCTA)
- b) Anexo V: Consentimiento LOPD y LSSI-CE
- c) Documento acreditativo de haber sido dado de alta en el **Impuesto de Actividades Económicas**, en el epígrafe correspondiente y último recibo abonado por tal concepto o, en su caso certificación expedida por el licitador de encontrarse exento del pago de dicho Impuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Se aportarán originales o copias que deben ser autenticadas por la FAMP.
- d) Certificación Acreditativa, expedida por la **Agencia Tributaria Estatal** de que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- e) Certificación Acreditativa, expedida por la **Agencia Tributaria Autónoma** de que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. En aquellas comunidades autónomas donde no haya Agencia Tributaria autónoma, hay que entender que el certificado debe expedirse por el órgano competente similar.
- f) Certificación acreditativa, expedida por la **Tesorería General de la Seguridad Social**, de que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

La Documentación Administrativa acreditativa de la condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar, **debe realizarse a través de una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado o bien a mediante certificado de la inscripción en** el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (**en adelante ROLECE**) o de la Comunidad Autónoma.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente documento a

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2018**.  
FIRMA ELECTRÓNICA

Fdo.: (Apellidos y nombre) \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

